

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	MAJA01.04.01.P001.F002	
		VERSIÓN	003

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA, requiere estructurar el proceso de selección N° 4164.010.32.1.0394-2026 bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales especializados a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación del programa de prevención de violencias, construcción de paz y resolución pacífica de los conflictos 'Cali Pazcífica' en el Distrito de Santiago de Cali., por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN
MIGUEL ÁNGEL LOZANO MONDRAGÓN	Abogado
Silvia Patricia Higuera Reales	Administradora de Empresas
Edna Katalina Morales Castro	Subsecretaria de Prevención y Cultura Ciudadana

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: VICTOR ALFONSO BARRERA MIRANDA - Jefe UAG.

Se firma en Santiago de Cali, en el mes de 28/01/2026 .

(ORIGINAL FIRMADO)

NIGERIA RENTERÍA LOZANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Enterado(s)

(ORIGINAL FIRMADO)

MIGUEL ÁNGEL LOZANO MONDRAGÓN
Abogado

(ORIGINAL FIRMADO)

Subsecretaria de Prevención y Cultura Ciudadana
Edna Katalina Morales Castro

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	MAJA01.04.01.P001.F002	
		VERSIÓN	003

(ORIGINAL FIRMADO)

Silvia Patricia Higuera Reales
Administradora de Empresas

Proyectó: Miguel Angel Lozano Mondragon
Revisó: Gigliola del Camen Mosquera Cordoba